

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21016 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 4014/2019.*

Con fecha 24/05/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4014/2019 (2399/1988) (P-907)

Peticionario: Constantino Rangel Leándrez (**8774**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Cambio de ubicación de la superficie de riego y apertura de una nueva captación de apoyo a la existente.

Superficie con derecho a riego: 0,32 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,052 l/s

Volumen máximo anual: 1.640 m³ (640 m³ de riego y 1.000 m³ de uso doméstico).

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Captación	Término Municipal	Provincia	Referencia catastral	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	000100400WJ34G0001LX	529.253	4.350.606
2	Villarrobledo	Albacete	000100400WJ34G0001LX	529.234	4.350.660

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso:

Referencia catastral: 000100400WJ34G0001LX

Polígono 21 parcela 129 de Villarrobledo (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 3 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250026741-1